

INFORME SEMANAL DE VARIACIONES DE PRECIOS DE COMBUSTIBLES

De acuerdo a la Política Comercial de ENAP, los precios de los productos que se comercializan se determinan a través del precio de paridad de importación, utilizando como referencia un mercado cercano, profundo y de gran escala como el de la Costa estadounidense del Golfo de México (en adelante, Costa del Golfo). Adicional a esto, se incorpora el costo de flete hasta Chile y otros costos, propios de la actividad de importación de combustibles refinados del petróleo.

Por lo anterior, los precios de ENAP al por mayor corresponden al costo alternativo de la importación de combustibles, propio de un mercado abierto y competitivo, como es el mercado mayorista en Chile, sin incluir ni costos ni márgenes de la distribución, a diferencia de los que informa la Comisión Nacional de Energía en su Sistema de Información en Línea de Precios de Combustibles en Estaciones de Servicio¹.

En la Tabla N° 1 se presentan, para la semana del 21 al 27 de febrero de 2019, los precios y las variaciones de los combustibles derivados del petróleo de ENAP a distribuidores mayoristas. Estos precios incorporan la disminución en los precios de la gasolina 93, gasolina 97, diésel, kerosene y gas licuado, producto de los movimientos registrados en el mercado internacional de la Costa del Golfo desde el lunes 4 hasta el viernes 15 de febrero de 2019, período de referencia para el cálculo. Asimismo, los precios de ENAP y sus variaciones consideran la aplicación de un tipo de cambio contractual promedio de 5 días para sus clientes de 664,69 \$/USD, mayor en 8,16 \$/USD respecto al aplicado por ENAP para el cálculo de precios de la semana anterior.

Tabla N° 1

| Precios al por Mayor con Impuestos, en Región Metropolitana (*) | | |
|--|---------------------------|------------------------------------|
| Producto | Precio (\$/lt) | Variación Total (\$/lt) |
| Gasolina 93 | 690,9 | - 5,8 |
| Gasolina 97 | 711,7 | - 5,8 |
| Kerosene | 491,0 | + 10,5 |
| Diesel | 512,5 | - 5,8 |
| Precio al por Mayor del GLP con Impuestos, en \$/lt, en Concón (**) | | |
| Gas Licuado de Petróleo | 199,1 | - 2,3 |

(*) Los precios incluyen tarifa por transporte en oleoducto SONACOL desde Concón a Maipú, de 9,0 \$/lt, la aplicación del FEPP, Impuestos Específicos, MEPCO e IVA.

(**) Precio del GLP a granel en Concón, incluye solamente IVA. Para efectos de la aplicación del Mecanismo de Estabilización de Precios de los Combustibles (MEPCO), se ajusta este valor considerando la tarifa por transporte en oleoducto SONACOL desde Concón a Maipú (6,3 \$/lt) y el Impuesto Específico del GLP de uso vehicular: 1,4314 UTM por metro cúbico. Respecto a la gravedad específica utilizada para convertir el precio de \$/kg a \$/lt. su valor es de 0,518 kg/lt.

¹ Sitio web: www.bencinaenlinea.cl

La semana anterior terminaba bajo un contexto en el cual los inventarios de crudo en Estados Unidos se incrementaban por cuarta semana consecutiva, a la vez que la industria del *shale oil* en EE.UU. volvía a mostrar señales de fortalecimiento.

Adicionalmente, los precios del Brent aumentaban ante la decisión de la Organización de Países Exportadores (OPEP) de extender durante todo 2019 su política de recortes, con el fin de mantener bajos los inventarios mundiales de crudo.

La OPEP y sus aliados continúan realizando esfuerzos para reducir los inventarios mundiales de crudo. Recientemente, el Ministro de Energía de Rusia, Alexander Novak, declaró que, a pesar de no haber reducido la producción según lo acordado en enero, su compromiso sería más fuerte durante febrero.

Estos antecedentes, sumados a las sanciones económicas a Irán, así como la inhabilitación a Petróleos de Venezuela S.A. (PDVSA) de exportar crudo, deberían ser suficientes para lograr los propósitos principales de la organización. Sin embargo, a medida que el cartel se encamina hacia su objetivo, los requerimientos de crudo provenientes de la OPEP por parte de EE.UU., han disminuido sustancialmente. De hecho, las exportaciones hacia este país han alcanzado sus niveles más bajos en cinco años. Hasta la fecha, EE.UU. ha reducido sus compras en 240 Mbd. De todas formas, este escenario no sería el definitivo, ya que los reportes de diversos medios han proyectado que el crecimiento de la industria del *shale oil* en EE.UU. podría ralentizarse hacia 2020.

En la Tabla N°2 se presentan las variaciones de los precios de ENAP, y la distribución de éstas en dos componentes: el efecto de la variación del tipo de cambio, por una parte, y el efecto conjunto de las variaciones en los precios internacionales de referencia, el FEPP, MEPCO e impuestos, por la otra:

Tabla N° 2

| Precios al por Mayor con Impuestos, en Región Metropolitana (*) | | | Componentes de la Variación Total | |
|--|-------------------|----------------------------|--------------------------------------|--|
| Producto | Precio (\$/lt) | Variación Total (\$/lt) | Efecto Dólar (\$/lt) | Precio internacional, MEPCO y otros (\$/lt) |
| Gasolina 93 | 690,9 | - 5,8 | + 4,1 | - 9,9 |
| Gasolina 97 | 711,7 | - 5,8 | + 4,5 | - 10,3 |
| Kerosene | 491,0 | + 10,5 | + 5,8 | + 4,7 |
| Diesel | 512,5 | - 5,8 | + 5,0 | - 10,8 |

(*) Los precios incluyen tarifa por transporte en oleoducto SONACOL desde Concón a Maipú, de 9,0 \$/lt., la aplicación del FEPP, Impuestos Específicos, MEPCO e IVA.

En lo ya transcurrido del período de indexación para la próxima semana, los precios de las gasolinas e intermedios han experimentado un aumento en el mercado internacional de la Costa del Golfo. Al cierre del presente informe, el Brent ICE se transaba a 67,18 US\$/bbl en la Bolsa Intercontinental de Londres, superior en 4,25 US\$/bbl al promedio de la semana de referencia para el cálculo.

NOTA:

Mediante estos informes y su sitio web, ENAP busca solamente aportar antecedentes relevantes para el mercado de los combustibles. Este informe no puede, en ningún caso, considerarse un documento que determina, fija o define referencias o valores para los precios mayoristas o precios al consumidor final en el mercado chileno, los que son completamente libres, dada su condición de mercado abierto, competitivo y desregulado.